

Patio masivo

Ayer concluyó el Festival de Juegos Tradicionales en el Monumento a la Revolución.

- El Gobierno capitalino dio a conocer que ayer acudieron 15 mil personas, entre niñas, niños y padres de familia.
- En el Festival estuvieron disponibles 35 juegos como resorte, memorama, lotería, juego de la oca, reata, trompo, balero, avioncito,

- tochito, turista, ajedrez y juego de pelota.
- En los días anteriores se había registrado la asistencia de aproximadamente 3 mil personas al Monumento a la Revolución.
- El evento contó con la presencia de niños y adolescentes que viven en

- casas hogares del DIF y también de excursiones de escuelas privadas.
- El Festival de Juegos Tradicionales fue la clausura de los cursos de verano masivos que puso en marcha el Gobierno capitalino, tres semanas atrás.

15
mil personas acudieron ayer al evento.

3
mil asistentes se contabilizaron el viernes.

@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

DOMINGO 21 / AGO. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias mín. 13°C MÁX. 23°C

TODOS CIRCULAN

VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Puedes reportar casos de extorsión a comercio vía WhatsApp en el 555-1041-8265, de la Secgob.

CUAUHTÉMOC



En la madrugada, un Audi fue impactado por otro vehículo.

Registran 3 volcaduras en menos de 24 horas

SAMUEL LUNA
Y ANDREA AHEDO

En menos de 24 horas, la Ciudad de México registró 3 volcaduras de vehículos particulares, que, en hechos diferentes, dejaron como resultado un joven muerto y cuatro lesionados.

Durante la madrugada, elementos del Cuerpo de Bomberos acudieron a Chapultepec y Lieja, en la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, donde un Audi terminó volcado tras, presuntamente, ser impactado por otro vehículo, el cual se dio a la fuga.

La conductora fue llevada al Hospital Los Angeles de la Colonia Roma.

En tanto, alrededor de las 11:00 horas, una camioneta de carga quedó ladeada, en la Colonia Santa María la Ribera, tras ser chocada por un auto compacto que, según testigos, no respetó el alto de un semáforo.

Mientras al chofer de la unidad de 3 y media toneladas salió ileso, dos de los tres pasajeros del Chevrolet Onix requirieron ser trasladados



El copiloto de un vehículo compacto falleció, luego de que este volcó.

para su atención.

En un tercer hecho, ocurrido a las 12:30 horas, un auto volcó sobre Avenida 608, en Gustavo A. Madero, luego de que hizo contacto contra un muro de contención. El copiloto del vehículo falleció; el conductor no tuvo lesiones.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Movilidad, el primer trimestre de 2022 presentó un incremento en el número de personas lesionadas en hechos viales frente al mismo periodo del año pasado, al pasar de 4 mil 892 a 8 mil 394.

CUAUHTÉMOC



Una camioneta de 3 y media quedó ladeada.

Reforzarán sistemas

El Estado de México reforzará los sistemas de inhibición de señal en penales.

- Como parte del plan de seguridad estatal, la policía del Estado de México alista la instalación de nuevos equipos inhibidores de señales electrónicas en tres centros de reclusión.
- Actualmente el sistema de inhibición de telefonía se encuentra instalado por el Centro Nacional de Información en nueve Centros Penitenciarios de la entidad: Otumba Tepachico, Valle de Bravo, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl Bordo, Santiago, Texcoco, Chalco y Cuautitlán.
- El propósito de estos equipos es contener delitos de extorsión que se originan desde el interior de los Centros Penitenciarios.
- Los inhibidores, aseguró el Estado de México, se suman a la operación de la unidad especial K9 de binómicos caninos.

Montserrat Peñañoza

9

centros penitenciarios cuentan con equipos inhibidores de señal.

3

centros de reclusión serán reforzados con los dispositivos.

DAN PREVENTIVA A FUNCIONARIOS

Un juez dictó prisión preventiva contra tres funcionarios del Registro Civil y una ex servidora pública de dicha dependencia, quienes son acusados de falsificar documentos, como parte de una red que operaba en la sede de Arcos de Belén en colaboración con gestores.

Andrea Ahedo

Inspeccionan 1.7% de santuarios animales

Ven descuidados en los refugios

Carece Semarnat de recursos para atender fauna, aduce su titular

ALEJANDRO LEÓN

La entrega de permisos para refugios de fauna silvestre se ha convertido en un mecanismo que permite al Gobierno federal evitar responsabilidad sobre este tipo de animales, alertó la asociación AnimaNaturalis México.

En el País operan 11 mil 759 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) y Predios e Instalaciones que Manejan Vida Silvestre (PIMVS), cuya inspección y vigilancia depende de sólo 700 inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Arturo Berlanga, director de AnimaNaturalis México, destacó el bajo número de revisiones que ha llevado a cabo este grupo de funcionarios. "Si tuvieran 700 inspectores la Profepa, entonces, aquí la pregunta que tenemos que hacernos es por qué, del 2019, previo a la pandemia, y 2020, hicieron solamente 206 inspecciones a estos 12 mil UMAs y PIMVS", explicó Berlanga.

"Ha sido muy cómodo para el Gobierno federal, desde hace décadas, desentenderse del tema de fauna silvestre y pasarle la bolita a estos lugares".

Aseguró que el resguardo de la fauna silvestre es responsabilidad de las autoridades.

Refirió que casos como el del autodenominado santuario Black Jaguar White Ti-



Algunos de los felinos rescatados en el Ajusco son atendidos actualmente en el Zoológico de Chapultepec.

Arturo Berlanga, AnimaNaturalis México

Ha sido muy cómodo para el Gobierno federal, desde hace décadas, desentenderse del tema de fauna silvestre y pasarle la bolita a estos lugares".

ger (BJWT) del Ajusco, asegurado en julio pasado tras ser denunciado por presunto maltrato animal, reflejan el descuido que se le da al tema.

"Black Jaguar White Tiger es un efecto de esta inercia de la política del Gobierno federal, de décadas, de desentenderse, pasarle el tema a particulares y que nunca han tenido una voluntad gubernamental, ni ha habido políticas públicas para la fauna silvestre", criticó.

Blanca Alicia Mendoza, titular de la Profepa, adujo que la dependencia carece de espacios para el resguardo de animales silvestres confiscados debido a factores financieros y de personal.

"Por qué Profepa no tiene directamente lugares en los que puedan estar ubicados estos ejemplares? Yo diría que esto obedece a una

cuestión de recursos, de recursos tanto humanos como recursos económicos, esto implicaría ejercicio de gasto", aseguró.

Respecto al caso de BJWT indicó que han encontrado expedientes incompletos sobre los animales que fueron dados en resguardo al lugar.

La entrega de algunos de estos ejemplares, refirió la funcionaria, ocurrió por instrucción de la propia Profepa y de la Fiscalía General de la República en Administraciones anteriores.

El terreno de 37 hectáreas de la fundación BJWT fue registrado en 2015 como PIMVS. El mes pasado, tras un operativo, fueron rescatados del predio 190 felinos. Algunos de los ejemplares fueron enviados al Zoológico de Chapultepec.

Libran prisión preventiva 23 del caso montadeudas

ANDREA AHEDO

Omar García Harfuch, titular de la SSC

Veintitrés de las 26 personas detenidas por presuntamente formar parte de la red de fraude y extorsión mediante llamadas y aplicaciones telefónicas libraron ayer la prisión preventiva.

Un juez de control los vinculó a proceso por el delito de cobranza ilegítima, aunque dictaminó que podrían permanecer en libertad con medidas cautelares.

De acuerdo con fuentes ministeriales, la audiencia inició la tarde del viernes y culminó a las 5:58 horas de ayer.

El juez también calificó como legal la detención de los imputados y estableció un plazo de dos meses para el cierre de las investigaciones.

En los operativos realizados esta semana para desmontar la red de los denominados montadeudas, otras tres personas de origen asiático fueron aprehendidas por su presunta relación con delitos contra la salud, en modalidad de narcomenudeo;

¿Podríamos calificarlo (como red internacional)? Sí, operaban también en Colombia, tenían ya...iban a iniciar operaciones en España y tenían relación con China, entonces sí".

fabricación de objetos aptos para agredir; portación de arma ilegal; cohecho, y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército.

Las diligencias para definir su situación legal continuaban hasta la madrugada de hoy.

El miércoles, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía desplegaron una serie de operativos en 12 domicilios para desarticular a los grupos de extorsionadores.



LA VIDA EN ROSA

CUAUHTÉMOC. Los canes no perciben el color rosa, pero claro que pueden portarlo con estilo. Y para muestra este Lebrél afgano que toma algunos de sus paseos en la Condesa.